Eusebio Ayala, 18 de setiembre de 2023

Señor:
Dr. Juan Agustín María Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

REF: CONTESTACIÓN DE LA OBSERVACIÓN DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024) – ID 425629:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de comunicar sobre la inconsistencia observada del CDP, **DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (PLURIANUAL 2023-2024) – ID 425629,** ya que si se ajusta al precio y cubre el monto adjudicado para el presente año lectivo 2023. Adjunto a la misma la captura de la nota de aprobación del MEC, específicamente de la tabla Nº 2 donde indica el resumen de la autorización solicitada por la Municipalidad, en la cual demuestra que el CDP cubre con el monto estimado para este año.

subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por **Resolución MEC N°965** del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación detallados en la Tabla 1 del punto 2 de este dictamen técnico, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Tabla 2. Resumen de la autorización solicitada en relación con el servicio de almuerzo escolar

Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			Modalidad
		Año	Total Días	Días	
11	314	2023	57	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas
		2024	85		

Agregar firma o iniciales

Elaborado por: Claudia Benítez **Revisado por:** Selba Montania

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef.: (595)21 454 220
(595)21 492 512
Asunción - Paraguay

Para su verificación y posterior difusión en el Portal Nacional de Contrataciones Públicas SICP.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima. -

Atte.-

Abog. Marly Marilín Coronel Méndez
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones